

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet

2024/07940 Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet sobre la aprobación provisional de las bases reguladoras para la tramitación y percepción de prestaciones económicas individualizadas: ayudas de emergencia.

ANUNCIO

Aprobadas provisionalmente por el Pleno de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet, en sesión celebrada el día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, las Bases reguladoras para la tramitación y percepción de prestaciones económicas individualizadas: ayudas de emergencia de conformidad con el art. 49 y 70 de la LRBRL, se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de treinta días (30), para la presentación de reclamaciones y sugerencias, quedando definitivamente aprobadas caso de no presentarse ninguna.

Quart de Poblet, a 3 de junio de 2024. —La presidenta, Cristina Mora Luján.

